



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



ACTA No. 33.- SESION DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 05 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.-----

2. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

3. PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DECRETO No. 514, QUE REFORMA LA FRACCION VI DEL ARTICULO 12; EL PARRAFO PRIMERO Y LA FRACCION III DEL ARTICULO 25; EL ARTICULO 56, EL ARTICULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTICULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SESION CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-----

4. PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, SINDICA PROCURADORA.-----

5. PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA FIRMA DE CONVENIO DE RETENCION DE PARTICIPACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO (E.I.A.S.A.D.C.), POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.-----

6. ASUNTOS GENERALES.-----

7. CLAUSURA DE LA SESION.-----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



ANTES DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ, PIDE AUTORIZACION DEL CABILDO EN PLENO PARA ANEXAR UN PUNTO MÁS AL ORDEN DEL DIA REFERENTE A LA FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO CON BANORTE PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMATICO EN LA SINDICATURA DE ESTACION NARANJO, PREGUNTANDO SI ESTAN DE ACUERDO EN DICHA PROPUESTA; APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUEDAR EL ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
3. PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DECRETO No. 514, QUE REFORMA LA FRACCION VI DEL ARTICULO 12; EL PARRAFO PRIMERO Y LA FRACCION III DEL ARTICULO 25; EL ARTICULO 56, EL ARTICULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTICULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SESION CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-----
4. PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, SINDICA PROCURADORA.-----
5. PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA FIRMA DE CONVENIO DE RETENCION DE PARTICIPACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO (E.I.A.S.A.D.C.), POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.-----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



6. PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE COMODATO ENTRE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMATICO EN TERRENOS QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTACION NARANJO.-----

7. AGUNTOS GENERALES.-----

8. CLAUSURA DE LA SESION.-----

--- A CONTINUACION SE PASO A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA C. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICA PROCURADORA, ASI COMO LOS CC: BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ, LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ, RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA, JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ, GASTON OSOBAMPO VELIZ Y AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA, POSTERIORMENTE UNA VEZ COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION DE CABILDO DE CABILDO ORDINARIA NUMERO TREINTA Y TRES.-----

--- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DICIENDO: SEÑORES REGIDORES EN LA CONVOCATORIA QUE LES HICIMOS LLEGAR PARA ESTA SESION LES ANEXAMOS UAN COPIA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, POR LO QUE YA ESTAN ENTERADOS DE LO AHÍ PLASMADO POR LÔ QUE LES PREGUNTO SI NO TIENEN ALGUNA SUGERENCIA O DUDA AL RESPECTO, SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBARLA, SIRVANSE HACERLO LEVANTANDO LA MANO; APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS PROCEDIENDO A FIRMARLA DE CONFORMIDAD.-----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



--- SIGUIENDO EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA, PASAMOS AL PUNTO NUMERO TRES, PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DECRETO No. 514, QUE REFORMA LA FRACCION VI DEL ARTICULO 12; EL PARRAFO PRIMERO Y LA FRACCION III DEL ARTICULO 25; EL ARTICULO 56, EL ARTICULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTICULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SESION CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO; EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DICIENDO: EL DECRETO A QUE HACEMOS MENCION EN ESTE PUNTO DE IGUAL MANERA SE LO HICIMOS LLEGAR JUNTO CON LA CONVOCATORIA POR LO QUE YA ESTA ANALIZADO POR CADA UNO DE USTEDES Y SI NO TIENEN ALGUNA OBJECION PARA APROBARLO SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO; APROBANDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

--- EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, REPRESENTADO POR SU SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: -----

-----DECRETO NUMERO 514-----

ARTICULO UNICO:- Se reforma la fracción VI del artículo 12, el párrafo primero y la fracción III del artículo 25, el artículo 56, el artículo 67 y las fracciones I y V del artículo 77 y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 12, disposiciones todas de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:-----

Art. 12. ...

I. a V. ...

VI. Por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal.-----

VII. Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad Sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades y tipos. -----

Por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.-----

En los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para acceder a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público.-----

VIII. En los demás casos que las leyes determinen.-----

Art. 25.- Para ser Diputada o Diputado se requiere: -----

I. a II. ...

III. Tener dieciocho años cumplidos el día de la elección. -----

IV. aV. ...

Art. 56. Para ser Gobernadora o Gobernador del Estado se requiere: -----

I. ...

II. Tener veinticinco años cumplidos el día de la elección.

III. a IX. ...

Art. 67. Para ser Titular de una Secretaría o Subsecretaría del Poder Ejecutivo del Estado se requerirá ser ciudadana o ciudadano mexicano en el ejercicio de sus derechos. Poseer la capacidad necesaria a juicio del Gobernador del Estado y tener veinticinco años cumplidos.-----

Art. 77 Para que una persona pueda ser Titular de la Fiscalía General del Estado se requiere: -----

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
• 2021-2024



I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano, preferentemente sinaloense residente del Estado, y encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos.-----

II. a IV. ...

V. No haber sido condenada o condenado por la comisión de delito doloso.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".-----

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que contravengan lo establecido en el presente Decreto.-----

TERCERO. En un plazo no mayor a los treinta días naturales siguiente a la entrada en vigor del presente Decreto, el H. Congreso del Estado de Sinaloa deberá realizar las adecuaciones correspondientes a la legislación estatal, con la finalidad de armonizar conforme al presente Decreto.-----

CUARTO. Notifíquese a los Ayuntamientos para su aprobación, en los términos de lo dispuesto por el artículo 159 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.-----

--- A CONTINUACION VAMOS A DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO, PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, SINDICA PROCURADORA: QUIEN EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LE CONFIERE COMO SINDICO PROCURADOR, DISPOSICION PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



ESTADO DE SINALOA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS DE LO QUE MANDATA NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA PROPIA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, COMPARECE COMO MIEMBRO DEL CABILDO E INTEGRANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA RENDIR VOLUNTARIAMENTE UN INFORME DE ACTIVIDADES A LOS DEMAS MIEMBROS DEL GOBIERNO, INFORME QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES Y ASUNTOS QUE HAN SIDO ATENDIDOS DESDE QUE INICIO SU ENCARGO CONSTITUCIONAL INFORMANDO ENTRE OTRAS COSAS LO SIGUIENTE: DURANTE EL TRANSURSO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL HE ASISTIDO A TODAS LAS REUNIONES DE CABILDO QUE SE HAN CELEBRADO ASI COMO A LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS DE GOBIERNO Y EVENTOS CONFORME A LA AGENDA DE NUESTRO SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONAES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL SINDICO PROCURADOR Y PROCURAR MEJORAS EN LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL HE PARTICIPADO JUNTO CON PERSONAL A MI CARGO EN LAS DISTINTAS CAPACITACIONES Y TALLERES IMPARTIDOS EN LA COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTADO-MUNICIPIO, A TRAVES DE LA COORDINACION ESTATAL Y REGIONAL DE LA MISMA, ABARCANDOSE TEMAS DIVERSOS; COMO SON VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EN MODALIDAD VIRTUAL; SESIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA SERVIDORES PUBLICOS LOCALES; INFORMACION DE INTERES PUBLICO, ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO ZONA NORTE; INTEGRACION Y REVISION DE LA CUENTA PUBLICA; ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN EL AMBITO FEDERAL; IMPLEMENTACION DE MEJORAS PRACTICAS EN CONTRALORIA SOCIAL; ANALISIS DE PROPUESTAS Y MEJORAS; CONSECUENCIAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE PUEDAN DERIVARSE DE LA CONTRALORIA SOCIAL; ENTRE OTRAS MUCHAS REUNIONES Y CAPACITACIONES; RESPECTO A LAS FUNCIONES DE CONTRALORIA INTERNA, CONTRALORIA SOCIAL Y LA PROCURACION DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTO LO SIGUIENTE: EN LA CONTRALORIA INTERNA, EN MI PLAN DE TRABAJO 2021-2024, INCLUI LA REVISION LA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



DE LOS SIGUIENTES RUBROS DE LA HACIENDA MUNICIPAL, POR LO QUE HE REVISADO PUNTUALMENTE EL ESTADO ANALITICO DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PLATAFORMA DE ARMONIZACION CONTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DESDE EL INICIO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL HASTA EL PERIODO DEL 30 DE JUNIO DEL 2023, PROVEYENDOME EL ACTUAL TESORERO DE LA INFORMACION RELATIVA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023 EN AMBOS RUBROS, MISMOS QUE ARROJAN LAS SIGUIENTES CIFRAS PRESUPUESTARIAS HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2023; ESTADO ANALITICO DE INGRESOS \$ 125'131,514.51 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 51/100 M.N.); EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES DE \$ 128'784,337.04 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), SE HA VERIFICADO QUE LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LOS AVANCES FINANCIEROS PRESENTADOS, TENIENDOSE POR CUMPLIDA LA PARTE RELATIVA A LA ARMONIZACION CONTABLE A LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; EN ESTE APARTADO QUIERO FELICITAR AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PORQUE TODO ESTA EN LA PLATAFORMA DEBIDAMENTE PLASMADO, NO HAY NADA QUE OCULTAR Y FELICITO TAMBIEN AL SEÑOR TESORERO Y TODO SU EQUIPO PORQUE ESTAN TODOS LOS ESPACIOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y COMPLETOS; EN LA CONTRALORIA SOCIAL A LA FECHA SE HAN ESTABLECIDO 22 COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL PARA IGUAL NUMERO DE OBRAS, EN ESTE MISMO RUBRO EL PASADO 23 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTAMOS EL PROYECTO CON EL QUE ESTAMOS PARTICIPANDO EN EL PREMIO DE CONTRALORIA SOCIAL 2023, CUYO OBJETIVO ES INCENTIVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, PROMOVER Y DOCUMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS EN LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL, LA PUBLICACION DE RESULTADOS SERA EN FECHA POR DEFINIR EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PREMIANDOSE A LOS 3 PRIMEROS LUGARES, LA OBRA QUE PARTICIPA SE DENOMINA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SE UBICA EN LA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



LOCALIDAD DE CRUZ DEL NEGRO, PERTENECIENTE A LA SINDICATURA DE LLANO GRANDE, EL REFERIDO PREMIO ASI COMO LAS BASES DE CELEBRACION ES PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS INCLUYENDO LA CONFORMACION DEL JURADO.-----

--- EN LO QUE SE REFIERE A PROCURACION DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL AREA JURIDICA SE HA PROPORCIONADO ASESORIA JURIDICA EN DIVERSOS TEMAS, ASUNTOS Y CONFORME A MIS FACULTADES.-----

--- EN EL PRESENTE AÑO, DEL MES DE FEBRERO A LA FECHA, SE HAN RECIBIDO 27 DEMANDAS DE AMPARO INDIRECTO LO QUE HA DERIVADO DE LA REVISION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS DEMANDANTES Y CONSECUENTEMENTE LA ELABORACION DEL INFORME JUSTIFICADO COMO RESPUESTA A LA DEMANDA Y DE LA CUAL LA AUTORIDAD COMPETENTE SOBRESEYO TERMINADO TOTAL O PARCIAL A LAS 27 DEMANDAS.-----

--- CONCLUYENDO ASI A GRANDES RASGOS EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO PROCURADOR.-----

--- ACTO SEGUIDO SE PASA A DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA FIRMA DE CONVENIO DE RETENCION DE PARTICIPACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO (E.I.A.S.A.D.C.), POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL; EN ESTE PUNTO EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ESTE CONVENIO SE FIRMA CADA AÑO, SOLO QUE TIENE QUE APROBARLO EL CABILDO PARA QUE EL DIF ESTE EN CONDICIONES DE SEGUIR OPERANDO NORMALMENTE EN LO QUE SE REFIERE MAS QUE NADA A LOS DESAYUNOS (LECHERITAS) Y DESPENSAS; APROBANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTA PROPUESTA.-----

EN EL PUNTO NUMERO SEIS, PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE COMODATO ENTRE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y EL BANCO MERCANTIL

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMATICO EN TERRENOS QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTACION NARANJO; EXPLICANDO EL SEÑOR SECRETARIO QUE ESTA SOLICITUD ES BIEN VISTA POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE APROBARSE EL CONVENIO SERIA ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO, ES ALGO SIMILAR A LO QUE TENEMOS AQUÍ EN EL CAFÉ Y LO CUAL VENDRIA A DARLE MAS MOBILIDAD A LA ECONOMIA DE ESTACION NARANJO, OBTIENIENDO SI EN UN MOMENTO DADO EL BANCO DECIDE RETIRARSE POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES ESO QUEDARIA A FAVOR DEL MUNICIPIO, DE ESA MANERA QUEDARA PLASMADO EN EL CONVENIO EL CUAL SERA DE FORMA INDEFINIDA; SI ESTAN DE ACUERDO EN ESTA PROPUESTA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 15, 28 FRACCION VII Y 30 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, FACULTADOS PARA ELLO, GESTIONEN Y LLEVEN A CABO LA CELEBRACION DE UN "CONTRATO DE COMODATO Y PRESTACION DE SERVICIO DE CAJERO AUTOMATICO", ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMATICO, EN EL DOMICILIO SITO EN CALLE JOSE MARIA MORELOS NUMERO 89, ESQUINA CON MIGUEL HIDALGO DE LA LOCALIDAD ESTACION NARANJO, SINALOA, SINALOA, Y EN ALGUN OTRO LUGAR DEL MUNICIPIO PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.-----

--- SEGUIDAMENTE SE PASO A DESAHOJAR EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES: EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ DICIENDO: COMO TODOS SABEMOS HA SIDO MUY RECURRENTE Y LO HEMOS ESTADO COMENTANDO AQUÍ EN VARIAS REUNIONES, LOS PROBLEMAS QUE ESTA TENIENDO EL PATRONATO DE BOMBEROS EN ESTA TEMPORADA QUE HAN OCURRIDO BASTANTES INCENDIOS, EL REGIDOR GASTON OSOBAMPO COMO INTEGRANTE DE LA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



COMISION Y EL REGIDOR EFREN LOPEZ LOPEZ, NOS DIMOS A LA TAREA DE ACUDIR AL CORRALON Y VER UNA UNIDAD (PIPA) QUE ESTA EN DESUSO Y NOS SOLICITA EL PATRONATO DE BOMBEROS LA DONACION DE ESE BIEN PARA QUE ESTE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, EL MECANICO DICE QUE REQUIERE UNA AFINACION MAYOR PARA QUEDAR FUNCIONABLE, LOS DETALLES DE CARROCERIA SON MINIMOS SOLO SERIA PINTARLA Y ROTURARLA, CONSIDERAMOS QUE SERIA UNA BUENA DECISION ESTA DONACION PARA QUE YA QUEDE EN EL INVENTARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS, YA QUE CONTAMOS CON UNA BOMBERA QUE ESTA EN MUY MALAS CONDICIONES Y ESTA EN COMODATO POR EL PATRONATO DE CULIACAN, SI NO TIENEN ALGUNA DUDA Y ESTAN DE ACUERDO EN LA DONACION DE ESE BIEN AL PATRONATO DE BOMBEROS, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; APROBANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DONACION AL HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS DE SINALOA DE LEYVA, UN CAMION PIPA GMC MODELO 1987, S/1GDJ7D1B9HV534647, CODIGO 1246-1-000003-004100-000027, PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----

--- SIGUIENDO EN ASUNTOS GENERALES Y EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DICE: COMO TODOS SABEMOS HEMOS TENIDO SERIOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, HA ESTADO TRABAJANDO MUY INTENSAMENTE INMUJER EN ESTE TEMA, TUVIMOS DOS FEMINICIDIOS EN MENOS DE UN MES, ESTUVO CON NOSTROS LA LIC. MARIA TERESA GUERRA OCHOA, TITULAR DE LA SECRETARIA DE INMUJER EN EL ESTADO, DONDE NOS INSTRUYE PARA CREAR LA "CELULA MUNICIPAL DE REACCION INMEDIATA CON PERSPECTIVA DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Y/O CELULA DE ATENCION DE PRIMER CONTACTO A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL", LA CUAL ESTARA INTEGRADA POR OCHO ELEMENTOS ACTIVOS DE LA POLICIA PREVENTIVA, CERTIFICADOS Y CAPACITADOS EN ATENCION DE PRIMER CONTACTO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DE IGUAL MANERA SE ESTAN CAPACITANDO LOS DEMAS ELEMENTOS DE LA CORPORACION PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE COMO ACTUAR EN ESTOS CASOS Y SABER QUE HACER CUANDO SE PRESENTE UNA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



SITUACION DE VIOLENCIA DE GÉNERO; LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE LA INTEGRARAN SON LAS SIGUIENTES: -----

- ANDRADE PARRA MANUEL DE JESUS
- CHAVEZ VALDEZ JUAN ANTONIO
- COTA LOPEZ JESUS ANTONIO
- COTA LOPEZ NOEL ALFONSO
- FELIX MANZANAREZ ISMENE LARITZA
- GALVEZ SANDOVAL GLADIZ
- HIGUERA PEÑUELAS REYNALDO
- LOPEZ SOTO DAGOBERTO

HACIENDO LA ACLARACION QUE ESTOS ELEMENTOS ESTARAN SUJETOS A CAMBIOS POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES; ASIMISMO EL SEÑOR PRESIDENTE DR. ROLANDO MERCADO MANIFIESTA: AUNADO A ESTO LES QUIERO DECIR PARA QUE ESTEN INFORMADOS QUE EN LOS PROXIMOS DIAS ESTAREMOS DANDO EL BANDERASO DE INICIO DE UN ALBERGUE TEMPORAL EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA; SIGUIENDO EN EL TEMA EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS EDILES SI NO TIENEN ALGUNA OBJECION EN APROBAR LA CREACION DE LA CELULA MUNICIPAL DE REACCION INMEDIATA, CON PERSPECTIVA DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Y/O CELULA DE ATENCION DE PRIMER CONTACTO A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

---SIGUIENDO EN ASUNTOS GENERALES, EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPONE AL CABILDO LO SIGUIENTE: EL DIF MUNICIPAL TIENE UNA DEMANDA LABORAL POR UN EXTRABAJADOR DE NOMBRE ARMANDO APODACA FLORES Y COMO TODOS SABEMOS EL SISTEMA DIF NO CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, POR LO QUE NOS ESTAN SOLICITANDO DE SER POSIBLE, QUE EL AYUNTAMIENTO PAGUE SU FINIQUITO A ESTA PERSONA Y EN LO SUSESIVO SE DESCUENTE EN LAS PARCIALIDADES QUE EL AYUNTAMIENTO CONSIDERE NECESARIAS DEL APOYO QUE EL

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



AYUNTAMIENTO LE DA AL DIF DE MANERA MENSUAL; PARA QUE DE UNA EXPLICACION MAS AMPLIA ESTA AQUÍ CON NOSTROS EL LIC. RANGEL, DE LA DIRECCION JURIDICA DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN EN EL USO DE LA VOZ DICE: EN ESTA SITUACION ES UN JUICIO QUE YA LE HA EMPEZADO A GENERAR GASTOS AL DIF, APARTE DE QUE NO TIENEN ABOGADO NOSOTROS COMO JURIDICOS DEL AYUNTAMIENTO LE HEMOS ESTADO APOYANDO, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE ESO HA ESTADO GENERANDO GASTOS DE TRASLADOS A LA CIUDAD DE GUASAVE Y SI ESTE ASUNTO SE VA A LOS MOCHIS PUES SE IRAN INCEMENTANDO DICHS GASTOS, APARTE DE ESO EL TRABAJADOR YA TIENIA LOS 15 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y EL ARTICULO 162 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO TE DICE QUE YA ES OBLIGACION PAGAR LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, HAY CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ESTA PERSONA CON FECHA ANTERIOR A LOS QUINCE AÑOS, AQUÍ LO QUE SE TRATARIA ES QUE SE HICIERA UNA APORTACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO AL DIF Y SE FUERAN RECUPERANDO DE ACUERDO A LAS MISMAS PARTICIPACIONES QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGA AL DIF PARA YA SALIR DE ESTE TEMA, EL FINIQUITO SERIA POR LA CANTIDAD DE \$76,641.60 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), QUE SON LOS QUINCE AÑOS DE SERVICIO PRESTADOS HASTA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2023 Y COMO FECHA DE INICIO DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2007, NOSOTROS COMO JURIDICOS YA VIMOS LA SITUACION LEGAL Y LO QUE A ESTA PERSONA CORRESPONDE Y SI REUNE LOS 15 AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE POR LEY LE CORRESPONDE, Y ESO SERIA LO JUSTO Y LEGAL QUE LE CORRESPONDE AL TRABAJADOR, YA SERIA CUESTION DE QUE EN SU MOMENTO USTEDES COMO REGIDORES LO APROBAN PARA QUE SE HICIERA LA APORTACION CORRESPONDIENTE Y POR MEDIO DE TESORERIA LA RECUPERACION COMO ELLOS LO CONSIDEREN; PREGUNTANDO EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SI NO TIENEN ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO Y SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR LA ANTERIOR PROPUESTA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

--- SIGUIENDO EN ASUNTOS GENERALES EL SEÑOR SECRETARIO DEL

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



AYUNTAMIENTO EXPONE LO SIGUIENTE: EN DIAS ANTERIORES COMO TODOS SABEMOS SE LLEVO A CABO EL FESTEJO DEL DIA DEL POLICIA Y POR PARTE DEL LIC. JESUS ELMER FONSECA LOPEZ, TESORERO MUNICIPAL LES INFORMO QUE EL GASTO TOTAL DE DICHO FESTEJO ENTRE MUSICA, COMIDA, BEBIDAS, REGALOS, MOBILIARIO Y UN BONO DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS CIENTO ONCE ELEMENTOS, FUE DE \$ 361,120.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR ESTA CANTIDAD SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

--- EN ESTE MISMO PUNTO, EL SEÑOR SECRETARIO EXPONE EL SIGUIENTE TEMA: ESTE TEMA ES REFERENTE AL EMBELLECIMIENTO Y ATRACTIVOS DEL MALECON, EL EMPRESARIO GONZALO VALVERDE ROMERO TIENE LA INTENCION DE COMPRAR UN TRENECITO, EL CUAL YA LO COTIZO EN CHINA Y NOS MANDA LAS ESPECIFICACIONES, MAS QUE NADA PARA QUE ESTEN ENTERADOS USTEDES DE ESTE TEMA, OBIAMENTE ESE TREN TIENE QUE TENER PERMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y LE COMENTE QUE TENEMOS QUE VERLO FISICAMENTE Y QUE LO VERIFIQUE PROTECCION CIVIL PARA VER SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL TRAYECTO Y LA SEGURIDAD DE LOS TURISTAS; A CONTINUACION INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DICIENDO: EL SEÑOR SE ACERCO A MI PARA INFORMARME SOBRE ESE PROYECTO QUE HACE MUCHO TIEMPO TIENE EN MENTE Y MI FORMA DE PENSAR ES PLURAL, ABIERTA E INCLUYENTE Y SI EL TIENE LA INVERSION QUE LA HAGA, NO PODEMOS COMO GOBIERNO LIMITARLO Y SI QUEREMOS QUE SINALOA CREZCA TENEMOS QUE TENER INVERSION PRIVADA, YA LO MANDE A SU ASESORAMIENTO AL AREA DE INGRESOS PORQUE ESTO TIENE QUE SER POR CONCESION Y QUE APORTEN LA CANTIDAD QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO Y AQUÍ GANAN AMBAS PARTES, ES ABRIRNOS A ESA TESITURA DE LA INVERSION PRIVADA; PIDIENDO LA PALABRA LA REGIDORA AGLAE HIGUERA OSUNA, DICIENDO: EN EL SENTIDO DE LO ULTIMO QUE COMENTO SEÑOR PRESIDENTE, SI REALMENTE ES MAS CONVENIENTE PARA NOSOTROS

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

• 2021-2024



COMO AYUNTAMIENTO QUE SEA ALGO CONCESIONADO Y NO BUSCAR EL DIA DE MAÑANA HACER UNA INVERSION, PORQUE SE TRATA DE HACER UNA RECAUDACION Y SI HAY LA MANERA DE VALORAR EL TEMA EN TESORERIA Y CON LA COMISION DE HACIENDA Y VER LA MANERA DE QUE SE PUDIERA ADQUIRIR SIN CERRARLE LAS PUERTAS A LA PERSONA PORQUE COMO NOS DICE EL PRESIDENTE QUE ES UNA PERSONA INCLUYENTE, PERO SI SERIA BUENO VALORAR ESA PARTE, ES UNA PETICION VALORARLO BIEN Y TURNARLO A LA COMISION PORQUE SI QUEREMOS RECAUDAR; ACORDANDO TURNAR ESTE TEMA A COMISIONES Y PLATICAR CON EL SEÑOR PARA TOMAR UNA DECISION AL RESPECTO.----
---SIENDO TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO TREINTA Y TRES, EN EL USO DE LA PALABRA EL DR. ROLANDO MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA DANDO POR CLAUSURADA ESTA SESION A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

Rolando Mercado
DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Radames Veliz Quiñonez
LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ

SINDICA PROCURADORA

Lic. Minerba Guadalupe Flores Gamez
LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

REGIDORES

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ

C. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ

C. RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
• 2021-2024



C. JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ

C. GASTON OSOBAMPO VELIZ.

C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA.

Cobardes por...

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39